presa también podría dedicarse a ampliar los riegos del Canal Bajo del Alberche.

Una solución para regar las vegas entre La Puebla de Montalbán y Talavera podría ser la prolongación del canal de Castrejón a partir de su cámara de carga, siguiendo por la misma margen derecha hasta el río Alberche. En caso de hacerse, se tendría que nutrir de los exiguos caudales del Tajo, que ya en los estiajes, con la gran extracción que se hace de agua para riego, apenas pueden mover las turbinas del Salto de Castrejón.

Las terrazas adyacentes a las vegas del Tajo

Es sorprendente que en los planes y proyectos oficiales no se hayan considerado hasta ahora más terrenos regables cercanos al río, entre Toledo y Talavera, que las vegas del Tajo; porque junto a estas vegas hay espléndidas terrazas de suelo muy fértil, que pueden y deben ser regadas. Innecesario es decir que esa posibilidad de riego, también ha sido ignorada al estimar los caudales «sobrantes» de este río con que se ha pretendido justificar el Trasvase.

Las terrazas de la margen izquierda son extensas y fértiles. Podrían regarse con aguas elevadas del Tajo más las derivadas de los ríos de los Montes de Toledo, previamente reguladas con presas de embalse. Alguna contribución a estos riegos podrían hacer las aguas subterráneas, que descienden desde los Montes al Tajo explotando sus mantos acuíferos.

La viabilidad económica del riego de estas terrazas con aguas elevadas del río Tajo ha quedado demostrada por la experiencia de una obra efectuada recientemente por el duque de Arión. Consiste esa obra en elevar del Tajo un caudal de unos 100 litros por segundo hasta dos grandes depósitos, situados a doce o trece kilómetros de distancia del río y a no menos de 80 metros de altura. Partiendo de esos depósitos se riegan por aspersión alrededor de 1.500 hectáreas de pastos y forrajes, los cuales mantienen una magnífica explotación agropecuaria.

Las fértiles terrazas a considerar en un proyecto de riego factible por el Gobierno no serían tan altas y alejadas del río como la finca del duque, por lo cual la rentabilidad del riego con aguas del Tajo de las terrazas cercanas no debe ofrecer dudas. Por otra parte, las elevaciones previsibles para estos riegos de unos 40 ó 50 metros como promedio, son insignificantes si se comparan con las que exigen los proyectos de Trasvase y Postrasvase, ya que el primero requiere, de entrada, elevar 275 metros las aguas, en la estación de bombeo de Altomira, para ponerlas en el canal del Trasvase, y el segundo exige, en la cuenca del Segura, elevaciones de 100, de 150 metros y aún más altas, para regar terrazas alejadas de dicho río, ya que las inmediatas estan actualmente regadas y no necesitan más agua.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Provincia. #106, 3/1979